

Oficio No. 188-2018-DG

**COPIA
PRESUPUESTO**

Guatemala, 12 de marzo de 2018.

Licenciado
Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
19 MAR. 2018
Alas: 11:12 Hrs. Letas:

Estimado Licenciado Mencos:

Ajunto le remito el Acuerdo No. **116-2018-DG**, de fecha 12 de marzo del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 03**, por un monto de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q10,244,675.00)** conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

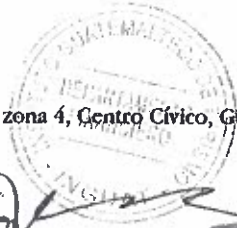
Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilera
Director General



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
/yr

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt



**COPIA
PRESUPUESTO**

Oficio No.187-2018-DG

Guatemala, 12 de marzo de 2018

Licenciado
Ferdí Elías
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Su Despacho

Estimado Licenciado Elías:

Ajunto le remito el Acuerdo No. **116-2018-DG**, de fecha 12 de marzo del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 03**, por un monto de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (**Q10,244,675.00**) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilera
Director General



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
/yr

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt



Oficio No. 186-2018-DG

Guatemala 12 de marzo del 2,018.

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

15 MAR 2018

Firma:  Hora: 14:16
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Licenciado Enríquez:

Ajunto le remito el Acuerdo No. 116-2018-DG, de fecha 12 de marzo del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 03**, por un monto de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (**Q10,244,675.00**) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilera
Director General



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
/yr

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

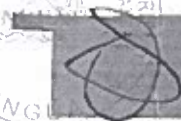

Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt







COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCION	116-2018		12	3	2,018	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-012-0101-29-0101-0013	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL	-7,260.00	-7,260.00
11200053-01-00-000-001-000-022-2007-29-0101-0013	PERSONAL POR CONTRATO	-31,825.00	-31,825.00
11200053-01-00-000-001-000-027-2007-29-0101-0013	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL	-2,375.00	-2,375.00
11200053-01-00-000-001-000-051-2007-29-0101-0013	APORTE PATRONAL AL IGSS	-3,400.00	-3,400.00
11200053-01-00-000-001-000-071-2007-29-0101-0013	AGUINALDO	-4,500.00	-4,500.00
11200053-01-00-000-001-000-072-2007-29-0101-0013	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	-4,500.00	-4,500.00
11200053-01-00-000-001-000-073-2007-29-0101-0013	BONO VACACIONAL	-3,600.00	-3,600.00
11200053-01-00-000-001-000-211-0101-29-0101-0013	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-4,000.00	-4,000.00
11200053-01-00-000-001-000-241-0101-29-0101-0013	PAPEL DE ESCRITORIO	-1,000.00	-1,000.00
11200053-01-00-000-001-000-325-0101-29-0101-0013	EQUIPO DE TRANSPORTE	-325,000.00	-325,000.00
11200053-11-00-000-003-000-133-0101-29-0101-0005	VIATICOS EN EL INTERIOR	-55,000.00	-55,000.00
11200053-12-00-000-002-000-122-0101-29-0101-0005	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-20,000.00	-20,000.00
11200053-12-00-000-006-000-141-0101-29-0101-0013	TRANSPORTE DE PERSONAS	-15,000.00	-15,000.00
11200053-12-00-000-006-000-188-0101-29-0101-0013	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE	-282,735.00	-282,735.00
11200053-12-00-000-006-000-189-0101-12-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-3,722,530.00	-3,722,530.00
11200053-12-00-000-006-000-196-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	-35,000.00	-35,000.00
11200053-13-00-000-001-000-121-0101-12-0000-0000	DIVULGACION E INFORMACION	-111,100.00	-111,100.00
11200053-13-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACION E INFORMACION	-115,850.00	-115,850.00
11200053-99-00-000-001-000-991-0101-12-0000-0000	CREDITOS DE RESERVA	-5,500,000.00	-5,500,000.00
TOTAL ==>		-10,244,675.00	-10,244,675.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No. 3.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,018
					DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	116-2018		12	3	2,018	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA?	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UC-EO-FF-ORGE-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-022-1802-29-0101-0013	PERSONAL POR CONTRATO	31,825.00	31,825.00
11200053-01-00-000-001-000-027-1802-29-0101-0013	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL	2,375.00	2,375.00
11200053-01-00-000-001-000-051-1802-29-0101-0013	APORTE PATRONAL AL IGSS	3,400.00	3,400.00
11200053-01-00-000-001-000-055-0101-29-0101-0013	APORTE PARA CLASES PASIVAS	7,260.00	7,260.00
11200053-01-00-000-001-000-071-1802-29-0101-0013	AGUINALDO	4,500.00	4,500.00
11200053-01-00-000-001-000-072-1802-29-0101-0013	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	4,500.00	4,500.00
11200053-01-00-000-001-000-073-1802-29-0101-0013	BONO VACACIONAL	3,600.00	3,600.00
11200053-01-00-000-001-000-211-1802-29-0101-0013	ALIMENTOS PARA PERSONAS	4,000.00	4,000.00
11200053-01-00-000-001-000-294-0101-29-0101-0013	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1,000.00	1,000.00
11200053-01-00-000-001-000-329-0101-29-0101-0013	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	325,000.00	325,000.00
11200053-11-00-000-003-000-151-0512-29-0101-0005	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	55,000.00	55,000.00
11200053-12-00-000-002-000-141-0101-29-0101-0005	TRANSPORTE DE PERSONAS	20,000.00	20,000.00
11200053-12-00-000-006-000-141-0101-12-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	90,000.00	90,000.00
11200053-12-00-000-006-000-155-0101-29-0101-0013	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	15,000.00	15,000.00
11200053-12-00-000-006-000-171-0101-29-0101-0013	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	88,020.00	88,020.00
11200053-12-00-000-006-000-173-0101-12-0000-0000	MANT. Y REP. DE BIENES NAC. DE USO	3,350,000.00	3,350,000.00
11200053-12-00-000-006-000-176-0101-12-0000-0000	MANT. Y REP. DE OTRAS OBRAS E	5,772,530.00	5,772,530.00
11200053-12-00-000-006-000-189-0101-29-0101-0013	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	229,715.00	229,715.00
11200053-12-00-000-006-000-199-0101-12-0000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	10,000.00	10,000.00
11200053-13-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	114,350.00	114,350.00
11200053-13-00-000-001-000-239-0101-12-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	20,000.00	20,000.00
11200053-13-00-000-001-000-293-0101-12-0000-0000	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	1,100.00	1,100.00
11200053-13-00-000-001-000-294-0101-12-0000-0000	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	90,000.00	90,000.00
11200053-13-00-000-001-000-299-0101-29-0101-0005	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,500.00	1,500.00
TOTAL ==>		10,244,675.00	10,244,675.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.3.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	116-2018		12	3	2,018	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
12 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-9,333,630.00		9,333,630.00	
0000 SIN ORGANISMO	-9,333,630.00		9,333,630.00	
0000		-9,333,630.00		9,333,630.00
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-911,045.00		911,045.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-911,045.00		911,045.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-190,850.00		190,850.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-720,195.00		720,195.00
TOTAL		-10,244,675.00		10,244,675.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.3

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	116-2018		12	3	2,018	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACION		-9,916,275.00	9,909,015.00
	ADMINISTRACION	-9,916,275.00	9,909,015.00
DESARROLLO HUMANO		-3,400.00	10,660.00
	DESARROLLO HUMANO	-3,400.00	10,660.00
INVERSION FISICA		-325,000.00	325,000.00
	INVERSION FISICA	-325,000.00	325,000.00
TOTAL:		-10,244,675.00	10,244,675.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No 3.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	116-2018		12	3	2,018	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-10,241,275.00	10,234,015.00
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-10,241,275.00	10,234,015.00
		50703 Turismo	-10,241,275.00	10,234,015.00
110000	PROTECCIÓN SOCIAL		-3,400.00	10,660.00
	110100	Enfermedad, Funcionamiento Corporal y Discapacidad	-3,400.00	3,400.00
		110101 Enfermedad	-3,400.00	3,400.00
	110200	Edad Avanzada	0.00	7,260.00
		110201 Edad avanzada	0.00	7,260.00
TOTAL:			-10,244,675.00	10,244,675.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No. 3.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC' RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	116-2018		12	3	2,018	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-387,460.00	387,460.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	-55,000.00	55,000.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-4,075,265.00	9,575,265.00
13 - PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA	-226,950.00	226,950.00
99 - PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	-5,500,000.00	0.00
TOTAL:	-10,244,675.00	10,244,675.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.3.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	116-2018		12	3	2,018	5
				DIA	MES	AÑO	

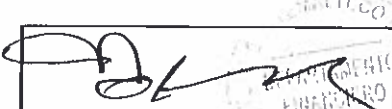
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

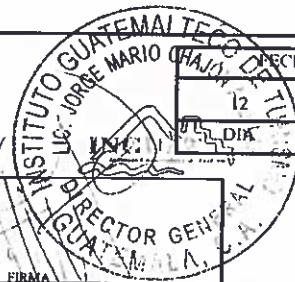
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.3

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION
APROBADO


FIRMA

Lic. Julio Heberto Oliva Juárez
Jefe del Departamento Financiero


FIRMA

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,018
DIA	MES	AÑO

ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 116-2018

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
-INGUAT-**

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 273-2017, de fecha 15 de diciembre del 2017, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT-, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal conforme lo programado, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, y con base en lo que establece el artículo 41 del Decreto No.101-97 del Congreso de la República, “Ley Orgánica del Presupuesto” y artículo 36 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, las modificaciones por valor de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q 10,244,675.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General, dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho.


Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
DIRECTOR GENERAL



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gov.gt



DISMINUCIÓN

Q 10,244,675.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2018-11200053-01-00-000-01

Compl. personal al salario del personal permanente.	0-012-0101-29	Q	7,260.00
Personal por contrato	0-022-2007-29	Q	31,825.00
Complementos específicos al personal temporal	0-027-2007-29	Q	2,375.00
Aporte patronal al IGSS	0-051-2007-29	Q	3,400.00
Aguinaldo	0-071-2007-29	Q	4,500.00
Bonificación anual (Bono 14)	0-072-2007-29	Q	4,500.00
Bono Vacacional	0-073-2007-29	Q	3,600.00
Alimentos para personas	2-211-0101-29	Q	4,000.00
Papel de escritorio	2-241-0101-29	Q	1,000.00
Equipo de transporte	3-325-0101-29	Q	325,000.00
Total Actividad			Q 387,460.00

Servicios de Turismo

Servicios de Asistencia al Visitante

2018-11200053-11-00-000-03

Viáticos en el Interior	1-133-0101-29	Q	55,000.00
Total Actividad			Q 55,000.00

Incremento de la Competitividad Turística

Asistencia Técnica a Empresas y Actividades Turísticas

2018-11200053-12-00-000-02

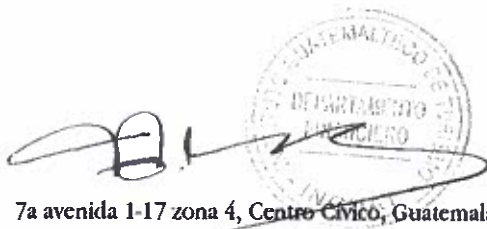
Impresión, encuadernación y reproducción	1-122-0101-29	Q	20,000.00
Total Actividad			Q 20,000.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2018-11200053-12-00-000-06

Transporte de Personas	1-141-0101-29	Q	15,000.00
Servicios de Ingeniería, arq. y supervisión de obras	1-188-0101-29	Q	282,735.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-12	Q	3,722,580.00
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q	35,000.00
Total Actividad			Q 4,055,265.00



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt



Instituto Guatemalteco de Turismo
Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Promoción Turística

2018-11200053-13-00-000-01

Divulgación e información	1-121-0101-12	Q 111,100.00
Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 115,850.00
Total Actividad		Q 226,950.00

Partidas No Asignables a Programas

2018-11200053-99-00-000-01

Créditos de Reserva	9-991-0101-12	Q 5,500,000.00
Total Actividad		Q 5,500,000.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro con Afectación Especifica	Q 9,333,630.00
29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Especifica	Q 911,045.00
Total Financiamiento	Q. 10,244,675.00

AUMENTO

Q 10,244,675.00

Actividades Centrales

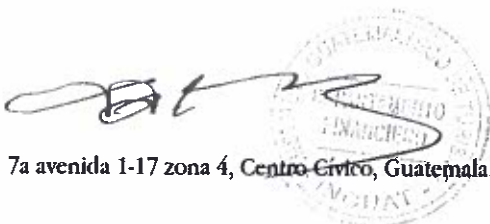
Dirección y Coordinación

2018-11200053-01-00-000-01

Personal por contrato	0-022-1802-29	Q 31,825.00
Complementos específicos al personal temporal	0-027-1802-29	Q 2,375.00
Aporte patronal al IGSS	0-051-1802-29	Q 3,400.00
Aporte para clases pasivas	0-055-0101-29	Q 7,260.00
Aguinaldo	0-071-1802-29	Q 4,500.00
Bonificación anual (Bono 14)	0-072-1802-29	Q 4,500.00
Bono Vacacional	0-073-1802-29	Q 3,600.00
Alimentos para personas	2-211-1802-29	Q 4,000.00
Útiles deportivos y recreativos	2-294-0101-29	Q 1,000.00
Otras maquinarias y equipos	3-329-0101-29	Q 325,000.00

Total Actividad

Q 387,460.00



Servicios de Turismo
Servicios de Asistencia al Visitante
2018-11200053-11-00-000-03

Arrendamiento de edificios y locales	1-151-0512-29	Q 55,000.00
Total Actividad		Q 55,000.00

Incremento de la Competitividad Turística
Asistencia Técnica a Empresas y Actividades Turísticas
2018-11200053-12-00-000-02

Transporte de Personas	1-141-0101-29	Q 20,000.00
Total Actividad		Q 20,000.00

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio
2018-11200053-12-00-000-06

Transporte de personas	1-141-0101-12	Q 90,000.00
Arrendamiento de medios de transporte	1-155-0101-29	Q 15,000.00
Mantenimiento y reparación de edificios	1-171-0101-29	Q 88,020.00
Mant. y reparación de bienes nac. de uso común	1-173-0101-12	Q 3,350,000.00
Mantenimiento y rep. de otras obras e instalaciones	1-176-0101-12	Q 5,772,530.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 229,715.00
Otros servicios no personales	1-199-0101-12	Q 10,000.00
Total Actividad		Q 9,555,265.00

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Promoción Turística
2018-11200053-13-00-000-01

Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 114,350.00
Otros textiles y vestuario	2-239-0101-12	Q 20,000.00
Útiles educacionales y culturales	2-293-0101-12	Q 1,100.00
Útiles deportivos y recreativos	2-294-0101-12	Q 90,000.00
Otros materiales y suministros	2-299-0101-29	Q 1,500.00
Total Actividad		Q 226,950.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 9,333,630.00
29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 911,045.00
Total Financiamiento	Q. 10,244,675.00



**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
TRANSFERENCIA INTERNA No. 03
ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 10,244,675.00**

DISMINUCIÓN

**Actividades Centrales
Dirección y Coordinación**

Se requiere disminuir en Q 7,260.00 el renglón 012 "Complementos específicos al personal permanente", en Q 31,825.00 el renglón 022 "Personal por contrato", en Q 2,375.00 el renglón 027 "Complementos específicos al personal temporal", en Q 3,400.00 el renglón 051 "Aporte patronal al IGSS, en Q 4,500.00 el renglón 071 "Aguinaldo", en Q 4,500.00 el renglón 072 "Bonificación anual (Bono 14)", en Q 3,600.00 el renglón 073 "Bono Vacacional", en Q 4,000.00 el renglón 211 "Alimentos para personas", en Q 1,000.00 el renglón 241 "Papel de escritorio", en Q 325,000.00 el renglón 325 "Equipo de transporte"; para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

**Servicios de Turismo
Servicios de Asistencia al Visitante**

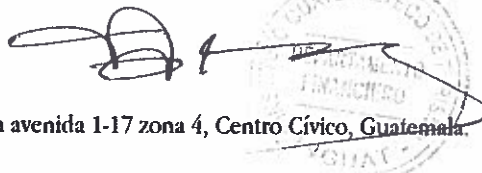
Se debita la cantidad de Q 55,000.00 del renglón 133 "Viáticos en el Interior", para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

**Incremento de la Competitividad Turística
Asistencia Técnica a Empresas y Actividades Turísticas**

Es necesario disminuir el renglón 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" con la cantidad de Q 20,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

**Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio**

Se disminuye la cantidad de Q 15,000.00 del renglón 141 "Transporte de personas"; Q282,735.00 del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"; Q 3,722,530.00 del renglón 189 "Otros estudios y/o servicios"; Q 35,000.00 del renglón 196 "Servicios de atención y protocolo", para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt



Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Promoción Turística

Se solicita la disminución del renglón 121 “Divulgación e información” con la cantidad de Q 226,950.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Partidas No Asignables a Programas

Se disminuye el renglón 991 “Créditos de Reserva” con la cantidad de Q 5,500,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

AUMENTO

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación

Se fortalece el renglón 022 “Personal por contrato” con Q 31,825.00, el renglón 027 “Complementos específicos al personal temporal”, con Q 2,375.00; el renglón 051 “Aporte patronal al IGSS con Q 3,400.00; el renglón 071 “Aguinaldo” con Q 4,500.00, el renglón 072 “Bonificación Anual (Bono 14) con Q 4,500.00, el renglón 073 “Bono Vacacional” con Q3,600.00, para cubrir la contratación de un trabajador operativo en la región de Livingston, Izabal; el renglón 055 “Aporte para clases pasivas” con Q 7,260.00, para cubrir el aporte del señor Jerson Bautista en concepto de cuota patronal del régimen de Clases Pasivas; el renglón 211 “Alimentos para personas”, para la compra de agua pura en el Castillo de San Felipe; el renglón 294 “Útiles deportivos y recreativos” con Q 1,000.00 para la compra de toldos para uso en la unidad de Prevención de Riesgos; el renglón 329 “Otras maquinarias y equipos” con Q325,000.00, para cubrir la compra de un motor marino de lancha al servicio de INGUAT, aire acondicionado para el catorce nivel y un sistema de control de acceso al edificio de INGUAT.

Servicios de Turismo
Servicios de Asistencia al Visitante

Se crea el renglón 151 “Arrendamiento de edificios y locales” con la cantidad de Q55,000.00, para cubrir el pago de arrendamiento de una oficina mixta en el Municipio de San Vicente Pacaya, del Departamento de Escuintla.



Incremento de la Competitividad Turística

Asistencia Técnica a Empresas y Actividades Turísticas

Se crea el renglón 141 "Transporte de Personas" con Q 20,000.00, para cubrir gastos por transporte utilizado en comisiones oficiales en el interior y/o exterior.

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

Se fortalece el renglón 141 "Transporte de personas" con Q 90,000.00 para cubrir el pago de transporte de las personas que participan en el proyecto Arte y Turismo, un país con más color, se crea el renglón 155 "Arrendamiento de medios de transporte" con Q 15,000.00 para el pago por el alquiler de un bus con capacidad para 70 personas para el traslado de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna; se fortalece el renglón 171 "Mantenimiento y reparación de edificios" con Q 88,020.00 para la ejecución de trabajos de mantenimiento en el Castillo de San Felipe de Lara; se crea el renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" con Q 3,350,000.00, para la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de 16 módulos de servicios sanitarios del aeropuerto internacional La Aurora; se crea el renglón 176 "Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones" con Q5,772,530.00 para la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de: cubierta de estructura La Palangana y malla perimetral del Parque Arqueológico Kaminaljuyú, servicios sanitarios del Parque Nacional Tikal, Parqueo del Centro de Visitantes del Parque Nacional Yaxha, Nakum, Naranjo, cambio de cubiertas del Parque Arqueológico Quiriguá, impermeabilización de losas del centro de visitantes del Parque Nacional Tikal y museo sitio arqueológico de Iximché; se fortalece el renglón 189 "Otros estudios y/o servicios" con Q 229,715.00, para la contratación de una persona para la elaboración del Plan de gestión del volcán y laguna Lachuá y el pago del Estudio arqueológico del Rancho Nimajay, el renglón 199 "Otros servicios no personales" con Q10,000.00 para cubrir el pago por servicios que se generan en la compra de boletos aéreos.

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Promoción Turística

Se fortalece el renglón 189 "Otros estudios y/o servicios" con Q 114,350.00, para cubrir el pago por una asesoría en relaciones públicas en la Unidad de Comunicación Social, se crea el renglón 239 "Otros textiles y vestuario" con Q 20,000.00 para la compra de banderas para ser utilizadas por la Sección de Eventos de INGUAT; se crea el renglón 293 "Útiles educacionales y culturales" con Q1,100.00, para la compra de punteros para la Sección de Eventos; se fortalece el renglón 294 "Útiles Deportivos y recreativos" con Q 90,000.00 para la compra de kioscos hexagonales, los que serán utilizados por el Departamento de Asistencia Turística y el renglón 299 "Otros materiales y suministros" con Q 1,500.00, para la compra de maletas para ser utilizadas por la Sección de Viajes de Prensa y Familiarización, para el traslado de material y kits promocionales en las diferentes guías que se realizan durante el año.




7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala

Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt

